

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO <input checked="" type="checkbox"/>						
ASESORÍA A PROYECTOS PRODUCTIVOS DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS. DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y SUSTENTABILIDAD										
DESCRIPCIÓN:										
INFORMACIÓN GENERAL SOBRE DOCUMENTOS, TRÁMITES E INSTANCIAS DONDE PRODUCTORES RURALES LLEVARÁN SUS PROYECTOS PRODUCTIVOS.										
FUNDAMENTO LEGAL:	LEY ESTATAL DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (ARTÍCULOS 53-I, 58-IX), LEY GENERAL DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE (ARTÍCULOS 1 Y 15-XIII, XV), LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (ARTÍCULOS 4 Y 5), ARTS 159, 169, 170, 171 FRACCION VI DEL BANDO MUNICIPAL EN VIGOR									
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A							
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	<table border="1"> <tr> <td>S</td> <td>N</td> </tr> <tr> <td>I</td> <td>O</td> </tr> <tr> <td></td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> </table>	S	N	I	O		<input checked="" type="checkbox"/>			
S	N									
I	O									
	<input checked="" type="checkbox"/>									
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	N/A									
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A									
REQUISITOS:	ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,							
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>										
1. Presentar solicitud de asesoría por escrito, en forma personal.	SI	1	ARTÍCULOS 2, 4, 15, 18, 38, 40 Y 42 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS							
2. Identificación Oficial Vigente.	SI	1								

<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>													
N/A													
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>													
N/A													
<b>PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO</b>		COMPARECE EL USUARIO A LA DIRECCION DE ECOLOGIA A SOLICITAR LA ASESORIA, LA CUAL SE OTORGA DE CONFORMIDAD A LO PROGRAMAS ESTABLECIDOS.											
<b>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA</b>		DOS DIAS											
<b>CÓSTO:</b>		Gratuito											
<b>FORMA DE PAGO:</b>		EFFECTIVO		NO	TARJETA DE CRÉDITO		NO	TARJETA DE DÉBITO		NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		NO
<b>DÓNDE PODRÁ PAGARSE:</b>		N/A											
<b>OTRAS ALTERNATIVAS:</b>		N/A											
<b>CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE</b>		LA INFORMACIÓN SE PROPORCIONARÁ A PARTIR DE QUE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y FEDERALES EN MATERIA AGROPECUARIA EMITAN LAS CONVOCATORIAS Y REGLAS DE OPERACIÓN CORRESPONDIENTES											
<b>APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.</b>		N/A											
<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO:</b>						<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:</b>							
MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD						DIRECCION DE ECOLOGIA Y SUSTENTABILIDAD							

TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. ARMANDO REYES REGALADO			
DOMICILIO:		C AL LE :	AV. ALFREDO DEL MAZO, ESQUINA AV. TEZOZOMOC NO. EXT. S/N NO. INT. S/N	NO. INT. Y EXT.: N/A	
COLONIA:		ALFREDO BARANDA	MUNICIP IO:	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	
C.P :	56610	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	9:00 A 17:00 HORAS DE LUNES A VIERNES, SABADO DE 9:00 A 13:00 HORAS.		
LADA:		TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
	(55)	59711177	N/A	N/A	<a href="mailto:Ecología.sustentabilidad@valledechalco.gob.mx">Ecología.sustentabilidad@valledechalco.gob.mx</a>
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO (28)</b>					
OFICINA:		N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A			
DOMICILIO:		C AL LE :	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:		N/A	MUNICIP IO:	N/A	
C.P :	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:		TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
	01 55	N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A			
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL(29)</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1: -		¿LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y SUSTENTABILIDAD EMITE LOS DOCUMENTOS DE ORDEN MUNICIPAL NECESARIOS PARA LA GESTIÓN DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS?			
RESPUESTA:		NO, SOLO ORIENTA EN CUAL DEPENDENCIA MUNICIPAL DEBEN TRAMITARSE.			

<b>PREGUNTA FRECUENTE 2:</b>	¿TIENEN ALGÚN COSTO LOS DOCUMENTOS DE ORDEN MUNICIPAL NECESARIOS PARA LA GESTIÓN DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS?
<b>RESPUESTA:</b>	SI, SU COSTO DEPENDE DE LA DEPENDENCIA EMISORA
<b>PREGUNTA FRECUENTE 3</b>	¿LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y SUSTENTABILIDAD GESTIONA LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS?
<b>RESPUESTA:</b>	NO, ESTA DEPENDENCIA PROPORCIONARÁ LA INFORMACIÓN EMITIDA POR DEPENDENCIAS ESTATALES Y FEDERALES DONDE LOS PRODUCTORES PUEDEN ACUDIR A SOLICITAR RECURSOS PARA SUS PROYECTOS PRODUCTIVOS.
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>	
N/A	

<p>ELABORÓ: ENLACE.</p> <p>LIC. LADISLAO PALACIOS GONZALEZ</p>	<p>VISTO BUENO: DIRECTOR DE ECOLOGIA Y SUSTENTABILIDAD.</p> <p>MANUEL DOMINGO REYES</p> <p>DIRECCION REGULADO</p> <p>DE ECOLOGIA</p> <p>VALLE DE CHALCO</p> <p>SOLIDARIDAD</p> <p>Subvenimos con el corazón</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>30/01/2025</p>
--	---	--